



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 4 de septiembre de 2026

VISTO:

El EXPE: 11733/2026, en el cual obran actuaciones vinculadas a la Práctica Técnica Supervisada del estudiante Alexis Gabriel QUEVEDO, correspondiente a la carrera Tecnicatura Universitaria en Redes de Computadoras, Plan OCD-3-12/15; y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante QUEVEDO solicita inscripción a la Práctica Técnica Supervisada que se realizará en la Empresa SE.MI.SA.

Que la División Administrativa Académica informa que el estudiante QUEVEDO se encuentra en condiciones de realizar la Práctica Técnica Supervisada de acuerdo a lo establecido en el Anexo de la OCD-3-12/15.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Inscribir al estudiante Alexis Gabriel QUEVEDO, DU N° 44480181, Registro N° 3016923, en la asignatura Práctica Técnica Supervisada de la carrera Tecnicatura Universitaria en Redes de Computadoras, Plan OCD-3-12/15.

ARTÍCULO 2°.- Designar como Tutora a la Esp. Mercedes BARRIONUEVO, DU N° 28677972, por parte de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales y Tutor al Sr. Javier MEDINA, DU N° 23127377 por parte de la Empresa SE.MI.SA.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.

Hoja de firmas